

Dirección Jurídica y de Verificación
Oficio No. INFOEM/DJ/128 /2011
Toluca, México, 31 de agosto de 2011.

**LIC. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO
P R E S E N T E.**

P R E S E N T E.

De conformidad a lo establecido por el artículo 40 fracciones II y III del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, y de acuerdo al seguimiento que se le ha dado a su Portal Institucional de Transparencia, le informo que conforme a la verificación realizada en fecha 31 de agosto de 2011, su portal web de transparencia se encuentra en buen estado funcional, y con la información correspondiente a cada una de las fracciones de los artículos 12 y 15 de la Ley en la materia, dando cumplimiento a la misma.

Del mismo modo, se le exhorta para que la página siga funcionando como hasta ahora, a fin de que la información permanezca actualizada de manera permanente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE


**LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CAMBRÓN
DIRECTOR JURÍDICO Y DE VERIFICACIÓN DIRECCIÓN JURÍDICA**


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

C.c.p. Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov.- Comisionado Presidente del INFOEM.
Archivo

